

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacio público realizada por el Sr. Rodrigo Silva C.I. 4.293.846-7 (golosinas) en calle 18 y avda. Artigas (acera este)

RESULTANDO: Que el Concejo no tiene objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la renovación del permiso de instalación del Sr. Rodrigo Silva C.I. 4.293.846-7 (golosinas) en calle 18 y avda. Artigas (acera este), en coordinación con el CIC y previo pago del cánon establecido.

2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 05 de agosto de 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



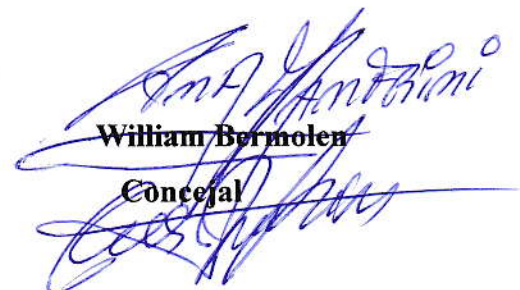
Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolén

Concejal